





Antes de completar este formulario usted debe considerar lo siguiente:

- Es indispensable completar cada uno de los ítems que se solicitan, de manera ordenada, clara y precisa, con letra imprenta.
- **Tener presente** los artículos 21¹ y 47² de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, referidos a la presentación de denuncias y sus requisitos.
- Las comunicaciones formales que realiza la Superintendencia del Medio Ambiente con el denunciante se efectúan a través de Carta Certificada, por lo que es esencial indicar correctamente su domicilio. En caso de que éste se encuentre en zona rural, debe indicar una casilla de correos o un domicilio ubicado en zona urbana para que la notificación se lleve a cabo correctamente.

1. INDIQUE SU DOMICILIO O CASILLA DE CORREOS U OTRO DOMICILIO EN ZONA URBANA DONDE PODER NOTIFICARLO.

DOMICILIO DEL DENUNCIANTE		
Calle		
Número		
Comuna	Putaemba	
Región	Valparaiso	
Casilla de	e correos	

¹ Artículo 21 LO-SMA, "Cualquier persona podrá denunciar ante la Superintendencia el incumplimiento de instrumentos de gestión ambiental y normas ambientales, debiendo ésta informar sobre los resultados de su denuncia en un plazo no superior a 60 días hábiles. En el evento que producto de tales denuncias se iniciare un procedimiento administrativo sancionador, el denunciante tendrá para todos los efectos legales la calidad de interesado en el precitado procedimiento"

² Artículo 47 LO-SMA, "El procedimiento administrativo sancionatorio podrá iniciarse de oficio, a petición del órgano sectorial o por denuncia.

Se iniciará de oficio cuando la Superintendencia tome conocimiento, por cualquier medio, de hechos que pudieren ser constitutivos de alguna infracción de su competencia. Se iniciará a petición del órgano sectorial, por su parte, cuando tome conocimiento de los informes expedidos por los organismos y servicios con competencia en materia de fiscalización ambiental, los que deberán ser evacuados de conformidad a lo establecido en esta ley y contener en especial la descripción de las inspecciones, mediciones y análisis efectuados así como sugerir las medidas provisionales que sean pertinentes decretar.

Las denuncias de infracciones administrativas deberán ser formuladas por escrito a la Superintendencia señalando lugar y fecha de presentación, y la individualización completa del denunciante, quien deberá suscribirla personalmente o por su mandatario o representante habilitado. Asimismo, deberán contener una descripción de los hechos concretos que se estiman constitutivos de infracción, precisando lugar y fecha de su comisión y, de ser posible, identificando al presunto infractor.

La denuncia formulada conforme al inciso anterior originará un procedimiento sancionatorio si a juicio de la Superintendencia está revestida de seriedad y tiene mérito suficiente. En caso contrario, se podrá disponer la realización de acciones de fiscalización sobre el presunto infractor y sin ni siquiera existiere mérito para ello, se dispondrá el archivo de la misma por resolución fundada, notificando de ello al interesado."







2. INDIQUE UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO DONDE PODER COMUNICARNOS CON USTED. ESTA INFORMACIÓN ES ESENCIAL PARA DENUNCIAS ASOCIADAS A INFRACCIÓN A LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS CONTENIDA EN EL D.S. 38/2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

DATOS DE CONTACTO DEL DENUNCIANTE		
Dirección de correo electrónico del denunciante		
Número de Teléfono movil del denunciante		
Número de Teléfono fijo del denunciante		

3. INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DENUNCIANTE			
Nombres/Razón Social/Institución Alejando Antonio Valdes López			
Apellidos			
Cédula de Identidad/Rol Único Tributario			
Individualización del representante o apoderado del denunciante (sólo completar en caso de tener representante o apoderado)			
Nombre del Representante/Apoderado			
Apellidos del Representante/Apoderado			
Cédula de identidad del Representante/Apoderado			
Domicilio del representante o del apoderado del denunciante (sólo completar en caso de tener representante o apoderado)			
Calle			
Número			
Comuna			
Región			
Casilla de correos			





Identifique el (los) documento (s) que acompaña a la denuncia para acreditar la representación (sólo completar en caso de tener representante o apoderado)		

4. IDENTIFIQUE AL POSIBLE INFRACTOR O POSIBLES INFRACTORES.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSIBLE INFRACTOR			
Nombre completo/Razón Social/Institución Cra Minera Vizcachitas Holding Cédula de Identidad/Rol único tributario 77.147.580-6			
Domicilio del posible infractor			
Calle Avensto Legura Norte 100 Número 100 of. 812			
Comuna Las Condes,			
Región Metropolitsus.			

5. DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS HECHOS DENUNCIADOS.

Lugar donde ocurren los hechos denunciados		
Calle	Sector Las Telas	
Numero	5/2	
Comuna	Putsendo	
Región	Valpararso	
Coordenada	as '	





Fecha de ocurrencia de los hechos denunciados, indicando su periodicidad (en caso de tratarse de hechos reiterados.

Años 2007-2008 295-2017.

Indique si conoce el Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados

(RCA, Norma de Emisión, Plan de Descontaminación, etc.)

Si

No

Instrumento de Gestión Ambiental infringido por los hechos denunciados (en caso de conocerlo)

Programs de Complimiento Res-Esenta Nº12 / Roi D-012-2017.

Describa los hechos denunciados

(explicar en detalle y con claridad cada uno de los hechos que denuncia, e indicar, según la información que usted posee, cuales son las actividades que originarían dichos hechos, por ejemplo: funcionamiento de una chimenea de la empresa; la construcción de un edificio, el emplazamiento de un proyecto; la extracción de un mineral, el funcionamiento de una máquina, etc.)

Segun lo determinado por el Programo de Complimiento en Acción NºS, se indica que se dete considerar la evaluación ambiental del projecto "que contempla las actividades de sondaje 2015-2017, incluyendo los efectos asociados a las plataformas de sondajes y caminos ejecutados a partir del ana 2007. Compliando con la acción NºS, la empresa presento DIA, la que pe calificada por la Cominión de Evaluación Región de Valpararso (sique al reverso)

Identifique los Efectos en el Medio Ambiente asociados a los hechos denunciados

(indique los efectos que los hechos denunciados descritos anteriormente habrían generado o estarían generando en la salud de las personas y el medio ambiente)

No comple a cobstidad con lo eigido por al Programa de Complimiento Rol D-012-2017.

Rol D-012-2017. Solicito se revise y se défina la aplicación del lacomplimiento. en la sesión Extraordinaria Nº 02/2019 celebrada el 03/04/2019.

Al revisor el informe de la RCA otorgada, se puede apreciar que no se incluyeron los efectos asociados a las plataformas de sondajes y caminos ejecutados a partir del años 2007, ni siquiera se mencionan, ni se dimensionan. Solo consideran los ejecutados el año 2015 en adelante.





Indique documentos que acompaña para complementar y/o acreditar los hechos denunciados (informes, fotografías, filmaciones, antecedentes aportados por otros organismos, etc.)			

6. INDIQUE SI HA PRESENTADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS.

INDIQUE SI HA RE	ALIZADO OTRAS DENUNCIAS POR LOS MISMOS HECHOS
Si	No 💉
Indique el Organis	smo Público donde ha realizado denuncias por los mismo hechos
Identi	fique el número de la denuncia o expediente

7. FIRMA DEL DENUNCIANTE. Para que su denuncia sea válida ante la SMA y usted tenga el carácter de interesado ante un eventual procedimiento sancionatorio, es necesario que su denuncia tenga su firma.

Firma: